

Las danzas de tango y samba de gafieira en la lupa de los estudios de género y *queer**

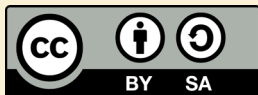
Gafieira's tango and samba dances in the lens of gender and *queer* studies

O tango e o samba de Gafieira dançam nas lentes dos estudos de gênero e *queer*

José Manuel Álvarez Seara**

Instituto Superior de Educación Física, Centro Universitario Regional Este
Universidad de la República, Uruguay
Correo electrónico: josmanu3@gmail.com

Revista Corpo-grafías: Estudios Críticos de y desde los Cuerpos / Volumen 8 - Número 8 / enero - diciembre del 2021 / ISSN impreso 2390-0288, ISSN digital 2590-9398 / Bogotá, D.C., Colombia / 31.



Fecha de recepción: 14 de julio del 2019

Fecha de aceptación: 28 de enero del 2020

Doi: <https://doi.org/10.14483/25909398.19074>

Cómo citar este artículo: Álvarez, J. (2021, enero-diciembre). Las danzas de tango y samba de gafieira en la lupa de los estudios de género y *queer*. *Revista Corpo-grafías: Estudios Críticos de y desde los Cuerpos*, 8(8), pp. 31-43. ISSN 2390-0288.

***Artículo de revisión:** el presente artículo forma parte de mi doctorado en Ocio en la Universidad de Deusto y la Universidad Federal de Minas Gerais (UFMG), es un trabajo de revisión documental y estado del arte sobre la temática de danza de salón.

** Maestría en Educación Física por la Universidad Federal de Santa Catarina (2015), Brasil; Diploma de Especialización en Diversidad Sexual y Derechos Humanos (2019), Clacso, Buenos Aires, Argentina; Diploma de Especialización en Género y Políticas Públicas (2014), Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay; Graduación en Sociología (2011), Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay; Graduación en Educación Física y Deportes (2001), Universidad Abierta Interamericana, Argentina. Actualmente es Doctorando en Ocio en la Universidad de Deusto, España, y doctorando en Lazer en el Programa de Posgraduación Interdisciplinar en Estudios de Lazer de la Universidad Federal de Minas Gerais, Brasil. Es profesor adjunto del Instituto Superior de Educación Física, Centro Universitario Regional Este, Universidad de la República, Uruguay. Es bailarín de tango y percusionista.

Resumen

Este artículo forma parte de mi Doctorado en Ocio en las universidades de Deusto y UFMG, es un trabajo de revisión documental y estado del arte sobre la temática de la danza de salón, que tiene una perspectiva de género y diversidad sexual. En la danza de salón se han venido presentando en los últimos 20 años diversos cuestionamientos: la crítica hacia la heteronormatividad y los estereotipos de género.

La metodología cualitativa de revisión documental permitió realizar una revisión teórica de autores relacionados con las temáticas de heteronormatividad y estereotipos de género en las danzas de tango y samba de gafieira. Esta revisión teórica y conceptual nos permitió visualizar ideas, conceptos y una perspectiva del estado del arte en relación con la heteronormatividad, los estereotipos de género y los cambios que se vienen desarrollando en los últimos años que cuestionan esta hegemonía en las danzas de salón de samba y tango.

Palabras clave: estudios de género, estudios *queer*, heteronormatividad, samba, tango, ocio.

Abstract

This article is part of my doctorate in Leisure at the universities of Deusto and UFMG, it is a documentary review work and state of the art on the theme of dance of the classroom, which has a perspective of gender and sexual diversity. Ballroom dance has been presented in the last 20 years with various questions: criticism of heteronormativity and gender stereotypes.

A qualitative methodology of documentary review that sought to perform a theoretical review from authors related to the theme of heteronormativity in the dances

of tango and samba de gafieira. This theoretical and conceptual review allowed us to visualize ideas, concepts and a perspective of the state of the art in relation to heteronormativity, gender stereotypes and the changes that have been developing in recent years that question this hegemony in the samba and tango ballroom dances.

Keywords: gender studies, queer studies, heteronormativity, samba, tango, leisure.

Resumo

Este artigo faz parte do meu doutorado em Lazer nas universidades de Deusto e UFMG, é um trabalho de revisão documental e estado da arte sobre o tema da dança da sala de salão, que tem uma perspectiva de gênero e diversidade sexual. Na dança de salão têm sido apresentadas nos últimos 20 anos diversos questionamentos: críticas a heteronormatividade e estereótipos de gênero.

O método qualitativo de revisão documental, permitiu fazer uma revisão teórica dos autores relacionados ao tema da heteronormatividade e estereótipos de gênero em danças de tango e samba de gafieira. Esta revisão teórica e conceitual nos permitiu visualizar idéias, conceitos e uma perspectiva do estado da arte em relação à heteronormatividade, os estereótipos de gênero e as mudanças nos últimos anos que questionam essa hegemonia nas danças de salão de samba e de tango.

Palavras-chave: estudos de gênero, estudos queer, heteronormatividade, samba, tango, lazer.

Introducción

Como manifiesta Garramuño (2009) y Carloni (2018) es a finales de los años veinte y treinta del siglo XX que

la samba de gafieira y el tango comienzan a ser reconocidos como identitarios de los estados nación de Argentina, Brasil y Uruguay. Estos ritmos de música y danza son utilizados como símbolos nacionales de exportación, en los que se evidencia también una cierta idea de transmisión de civilización (Berocan, 2013; Elias, 2009; Savigliano, 1995; Vidart, 1967) por intermedio de la danza. Los cuerpos de los bailarines eran espacios de elaboración identitaria en un contexto de modernidad occidental (Carlóni, 2018), las danzas de tango y de samba de gafieira coinciden en la idea de forjar una identidad nacional, con un primitivismo y carácter popular que luego fue visto como negativo o “no civilizado” a finales del siglo XIX y comienzos del XX, para pasar a ser, en los años veinte y treinta del siglo XX, una de las marcas de lo civilizado. Las danzas de tango y de samba gafieira fueron parte del proceso civilizatorio (Berocan, 2013; Carlóni, 2018; Elias, 2009; Savigliano, 1995) de los estados nación de Argentina, Brasil y Uruguay. Ese proceso civilizatorio promovió una emancipación del hombre en lo social y la limitación de la mujer a lo privado, a la familia (Carlóni, 2018).

En la danza (Lachino, 2011) podemos visualizar lo que las sociedades piensan sobre el cuerpo, la masculinidad, la femineidad y el género. Podríamos visualizar cómo las culturas hegemónicas se inscriben en los cuerpos de las personas. En la danza, como manifiesta Siqueira (2006), y en los cuerpos de los(as) bailarines(as) se pueden observar los “contagios” culturales en los trayectos, gestos y posturas.

El cuerpo es también atravesado por las relaciones de poder (Foucault, 2003). Como manifiesta Hanna (2010) “el cuerpo danzante es una expresión simbólica que puede encarnar muchas nociones” (Hanna, 2010, p. 213).

Las letras de tango (Gasparri, 2011; Saikin, 2004) y de samba gafieira (Carlóni, 2018; Santos, 2017) expre-

san mayoritariamente machismo (Moreira, 2015), estereotipos de género, heteronormatividad (Butler, 2002) y relaciones de desigualdad entre hombres y mujeres. Como manifiesta Archetti (2017), las letras de tango revalorizan la heterosexualidad y una masculinidad hegemónica, pero también tendría lugar para una masculinidad inestable según el autor. Asimismo, Saikin (2004) va a manifestar que en las letras de tango existe también una homosexualidad encubierta en sus letras.

La danza de salón como símbolo contiene mayoritariamente ciertos rasgos de hegemonía heteronormativa, pero en el caso del tango se evidencian también pinturas, filmografía e investigaciones (Batchelor, Havmoeller y Aramo, 2015; Cecconi, 2009; Liska, 2014; Saikin, 2004) que cuestionan esa hegemonía.

Las danzas de salón de tango y de samba de gafieira son también performativas (Butler, 1999) en cierta medida, mostrando mayoritariamente un modelo heteronormativo (Butler, 2002). En ese sentido, como manifiesta Butler (2016), al hablar sobre su formulación de que el género es performativo, la autora sugiere que esa formulación es interpretada de dos formas contrarias; elegimos por un lado radicalmente nuestro género; por otro lado, estamos determinados por las normas de género¹. Haciendo una analogía con las danzas de salón de tango y de samba gafieira puede ser que estas tengan también una primera asignación heteronormativa y se manifiesten performativamente a través del lenguaje de la danza (Butler, 2002). Como manifiesta Goffman (1967), puede que exista una representación performativa en la danza de salón en que las personas se ajustan en un primer mo-

1 Para Butler (2016): “Those wildly divergent responses mean that something had not quite been articulated and grasped about the dual dimensions of any account of performativity for if language acts on us before we act, and continues acting in every instant in which we act, then we have to think about gender performativity first as gender assignment” (p. 17).

mento a una norma heteronormativa en la danza. Beggan y Pruitt (2013) dicen que las personas se ajustan en un primer momento a la norma heteronormativa, como indica Goffman (1967), en las danzas de salón, pero al mismo tiempo pueden cuestionar, negar y no estar de acuerdo con la norma heteronormativa ni con los estereotipos de género.



Figura 1. Fotos de bailarinxs
Fotografía de Carola Zerbone

Los estereotipos de género son visiones que promueven imágenes negativas sobre diferentes identidades sexuales, que someten a las personas en que pueden ser susceptibles de sufrir diversas formas de discriminación, acoso y violencia (Inmujeres, 2014). En la danza se evidencian estos estereotipos de género que son reproducidos en las clases y en los bailes (Ceconi, 2009; Gasparri, 2011; Marrugat, 2015; Maslak y Votruba, 2011; Risner, 2002, 2007; Robinson y Whitty, 2013 Saikin, 2004; Santos, 2017). Como manifiesta Bassetti (2013), la danza puede ser muy estigmatizadora en relación con ciertos estereotipos de género que promueve visualmente.

Este trabajo intenta realizar una revisión documental, con una perspectiva desde los estudios de género y estudios queer, de las teorías, conceptos, e ideas relacionadas con la heteronormatividad y los estereotipos de género en estas

dos danzas de salón, usando una metodología cualitativa de revisión documental (Baena, 2017), en la que analizamos específicamente el lenguaje de la danza como expresión, en que se pueden observar parte de los cambios en las sociedades (Foucault, 2003; Siqueira, 2006). Para ello vamos a basarnos en los estudios de género y queer, que cuestionan la heteronormatividad (Butler, 1999, 2002; Preciado, 2008) hegemónica de los cuerpos.

Metodología

La metodología utilizada es cualitativa, de revisión documental (Baena, 2017; Patiño, 2016; Uribe, 2005), con la complementación del análisis del discurso (Foucault, 1990), y con una perspectiva de género (Lazar, 2007).

La revisión documental es un método que busca realizar un análisis e interpretación de fuentes secundarias. Es una metodología cualitativa que tiene como objetivo poder revisar ciertos datos que ya han sido registrados en archivos, base de datos, publicaciones en medios impresos, electrónicos, gráficos y/o audiovisuales por otras(os) investigadoras(es) (Baena, 2017). Según Uribe (2005) y Patiño (2016), la revisión documental tiene cuatro características: (1) sirve para la construcción de nuevo conocimiento, (2) es una técnica que sirve para revisar lo que se ha escrito y publicado sobre un tema de investigación, (3) es un procedimiento riguroso que implica un análisis crítico, y (4) es una actividad científica.

Según Patiño (2016), la investigación documental es metódica, sistemática y ordenada y tiene bien definidos los objetivos de datos, documentos escritos, fuentes impresas, contenidos y referencias bibliográficas.

La revisión documental de este trabajo tuvo como objetivo delimitado analizar documentos impresos, electrónicos, gráficos y audiovisuales, archivos y base de

datos que tengan como centro de atención los estereotipos de género y la heteronormatividad en la danza, y específicamente en las danzas de salón de tango y samba de gafeira.

Coincidiendo con Bourdieu, Chamboredon y Passeron (2002), realizamos la investigación con autocrítica, planteando posibles falencias de los investigadores, proponiendo para ello una vigilancia epistemológica.

En este sentido, los datos de la presente investigación documental no son generalizables, son utilizados como parte de la investigación de doctorado y pueden servir de complemento para otras investigaciones que aborden la misma temática que tratan aquí los investigadores.

Los estereotipos de género y la heteronormatividad en las danzas de tango y samba

Los estereotipos de género son definidos según las Naciones Unidas (OHCHR, 2014) como opiniones o prejuicios sobre características, atribuciones, funciones sociales que mujeres y hombres tienen o deberían tener y que están relacionados con la pertenencia a un género u orientación sexual determinada (CEDAW, 2009). En el derecho internacional y en los derechos humanos se habla de que los estereotipos de género afectan a los derechos de las personas. También existen los Principios de Yogyakarta: que son principios sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género y protegen a las personas por discriminación en relación con su orientación sexual y/o identidad de género (Yogyakarta Principles, 2007).

Bassetti (2013) considera que en la danza las personas que no se adaptan a ciertos estereotipos de género son consideradas como “desviadas” y son estigmatizadas.

La heteronormatividad es un régimen social y político, en el que el sexo anatómico, el deseo heterosexual y una identidad de género (acorde con el sexo biológico asignado al nacer) son construidos socialmente como algo natural y necesario (Butler, 2002). Todo lo que desafía o cuestiona esta heteronorma es considerado abyecto (Butler, 2002). La heteronormatividad promueve también un binarismo hombre-mujer como algo natural, construyendo lo masculino y femenino a partir de esa oposición anatómica binaria.

Asimismo, Preciado (2008) va a manifestar que la heterosexualidad nunca existió. Este autor considera que lo que existe es una parodia del género en el que las posiciones de género que creemos naturales (masculinas o femeninas) son el resultado de imitaciones sometidas a regulaciones, repeticiones y sanciones constantes (p. 73). También va a coincidir con lo que manifiestan Deleuze y Guattari (1985) que se van a autoconsiderar *homosexuales moleculares*². Foucault (2007), en *Historia de la sexualidad*, describe los dispositivos que permiten entender la sexualidad como el producto de tecnologías positivas y productivas y no como el resultado de prohibiciones o tabúes.

Como se manifestó en la introducción de este artículo en las danzas de salón podemos observar ciertas disputas que existen en la sociedad. La danza no escapa al uso de técnicas corporales que no son neutrales (Lachino, 2011) y se pueden visualizar las marcas que estas dejan en los cuerpos. Para Tortajada (2011) la construcción social de género ha llevado a una ilusión colectiva de la existencia de lo “masculino” y lo “femenino”.

2 “Estadísticamente o molarmente somos heterosexuales, pero personalmente homosexuales, sin saberlo o sabiéndolo, y por último somos trans-sexuados, elementalmente o molecularmente” (Deleuze y Guattari, 1985, p. 76).

Risner (2002), Bassetti (2013) y Marrugat (2015) consideran que la danza clásica es una expresión artística usada para la transmisión de ciertos valores y de roles binarios generificados (mujer y hombre) que obedecen a una heteronormatividad en la que la hegemonía masculina es dominante, cuando la danza es practicada principalmente por mujeres. Los hombres, que son una minoría en la danza, obtienen mayores beneficios, a pesar de ser la danza ser mayoritariamente practicada por mujeres, estas no son las más beneficiadas; por lo contrario, los hombres reciben mayor atención, más entrenamiento y más cuidado por parte del plantel docente en una sociedad patriarcal (Risner, 2007).

Según Gard (2001, 2003), Adams (2005) y Bassetti (2013), históricamente en la danza se buscó que los hombres representen la virilidad y que las mujeres representen la docilidad y pasividad. Estas imágenes y símbolos estereotipados de género están presentes hasta el día de hoy; como manifiesta Bassetti (2013) los hombres deben ser como *hip hoppers* y las mujeres deben ser como bailarinas de *ballet* clásico, leves y dóciles. Las danzas de salón no escapan a estos estereotipos de género, en el caso del tango y la samba de gafieira los hombres deben ser machos, malandros³, los que conducen en la danza y las mujeres deben ser dóciles (Foucault, 2003), femeninas y las que deben ser conducidas por los hombres. Adams (2005) va a decir que existen estilos de movimientos específicamente masculinos y femeninos, que los coreógrafos(as) refuerzan en sus composiciones, esto se puede evidenciar en las danzas de tango (Liska, 2015) y de samba de gafieira (Nunes y Froehlich, 2018).

Risner (2007) manifiesta que en la danza clásica se pueden encontrar definiciones reducidas de masculini-

3 Chicos malos y pícaros que se agrupan en pandillas.

dad, homofobia, estigmas sociales, estereotipos de género, heteronormatividad, y una hegemonía masculina. Risner (2002) considera en su experiencia como bailarín, siendo gay, la experiencia de que tuvo que estar de novio con una mujer para poder reforzar una imagen heterosexual en la danza. Asimismo, Risner (2002) en su investigación detalló experiencias de explotación y acoso homofóbico entre profesores y estudiantes, y en las que observó un silencio sobre estas prácticas por parte de los(as) profesores(as) (Risner, 2002).

Las danzas de tango y samba de gafeira tienen similitudes en relación con la intención de los estados (Brasil y Argentina) de buscar en la danza uno de los símbolos (Garramuño, 2009) de civilización para la sociedad; como manifiesta el autor fueron también una marca país hacia el exterior. Estas dos danzas promovieron la imagen de una pareja de baile heteronormativa (Butler, 2002), reproduciendo el machismo (Davis, 2015), el patriarcado (Maslak y Votruba, 2011) y un lugar en el que las mujeres se comportan de forma dócil (Foucault, 2003).

Ciertos códigos de las danzas de tango y samba fueron inventados (Hobsbawm y Ranger, 2012) y son sacralizados (Agamben, 2007) como inamovibles por ciertos grupos conservadores de la danza de salón. Maslak y Votruba (2011) dan importancia e identifican códigos heteronormativos (cabeceo⁴, invitación a bailar, vestimenta, baile el hombre conduce y la mujer es conducida), que se observan en los bailes tradicionales de tango, en una investigación realizada en las milongas de Buenos Aires. Las autoras manifiestan que la danza como expresión artística tiene una tradición que se sustenta en cuestiones locales y normas que están asentadas en el patriarcado.

4 Acción y gesto realizado con la cabeza por los hombres para invitar a bailar a las mujeres en los bailes de tango.



Figura 2. Fotos de bailarinxs
Fotografía de Carola Zerbone

La danza de tango, como señala Camacho (2000), tiene una matriz de género en que se refuerza una cierta masculinidad asociada al liderazgo y el poder (Camacho, 2000). Davis (2015) considera que la danza de tango tiene una hiperheterosexualización de lo masculino y lo femenino, en el que existen desigualdades de género, una sumisión femenina y una masculinidad machista.

Yamanashi y Bulman (2007) mencionan que en las danzas de salón los hombres tienen más libertad y son mostrados en los programas televisivos como líderes que tienen que conducir a la mujer en el baile, asociado a un estereotipo que tiene que asumir ciertas actitudes de cierta masculinidad y la mujer es mostrada como la que es conducida en el baile por un hombre, con una actitud pasiva, elegante y frágil (Yamanashi y Bulman, 2007). Otra fuente que ofrece un imaginario heteronormativo hegemónico son los filmes sobre tango y samba de gafeira que históricamente muestran una semiótica heteronormativa (Bassetti, 2013) que se refuerza. Un ejemplo de esas películas emblemáticas es la trilogía del

español Carlos Saura⁵ que se llama *Tango*⁶, *Flamenco*⁷ y *Fados*⁸, esta última hace referencia a la samba y al tango también, estas películas refuerzan la heteronormatividad y los estereotipos de género en las danzas de salón.

Las danzas de samba de gafeira y de tango tienen algunas diferencias, en relación con la danza de tango, existen investigaciones, relatos, letras de músicas (Saikin, 2004), filmografía y documentos gráficos que evidencian que este último era bailado por personas del mismo sexo biológico, lo que cuestiona la heteronormatividad hegemónica (Batchelor, Havmoeller y Aramo, 2015; Cecconi, 2009), y que estos documentos son considerados un antecedente del tango queer⁹. Estos antecedentes pueden funcionar como amortiguadores de los cuestionamientos hacia la heteronormatividad que existe en la danza de salón, a diferencia de la samba de gafeira en que son más difíciles de rastrear estos antecedentes históricamente. Sin embargo, el tango y la samba de gafeira han tenido una relación de proximidad en sus letras (Le Pera¹⁰, autor de tango que compuso con Carlos Gardel¹¹, era brasileño) y en la danza en algunas ciudades como en Río de Janeiro

5 Director de cine español.

6 Película que trata sobre el tango y su danza (1998).

7 Película que indaga sobre el flamenco, su música y su danza (1995).

8 Película que muestra el fado como estilo musical que tiene también relación con el tango y con la samba (2005).

9 La palabra en inglés *queer* quiere decir raro, algunas personas no se identifican con la sigla LGBTIQ+ o heterosexual por considerarlas muy rígidas e inamovibles y prefieren autoidentificarse como *queer* (Inmujeres, 2014). LGTBI es la abreviatura de lesbiana, gay, bisexual, trans e intersexual y queer. Lesbiana es la mujer que se siente atraída por otras de su mismo género; gay es el varón que se siente atraído por otros del mismo género; bisexual se refiere a la persona que se siente atraída por otras de su mismo o diferente género; trans es la persona a la que se le asignó un determinado sexo y en el desarrollo de su vida se identifica con otro género; intersexual es la persona que nace con características biológicas de ambos sexos y que, por características cromosómicas, gonadales y/o genitales desafía los criterios binarios de clasificación médico-jurídicos macho-hembra (Inmujeres, 2014).

10 Letrista de tango que compuso canciones junto con Carlos Gardel.

11 Cantor de tango considerado uno de los más representativo del género; se duda de su nacionalidad francesa y se dice que posiblemente era uruguayo.

(Garramuño, 2009) las investigaciones dicen que las mismas personas que danzaban gafeira iban a danzar tango, inclusive se pueden encontrar similitudes en algunos de los pasos de ambas danzas.

Experiencias y prácticas no heteronormativas en las danzas de salón

Robinson y Whitty (2013) afirman que en la enseñanza de las danzas de salón existe una influencia heteronormativa que provoca tensiones y problemas en las personas que tienen una orientación sexual y/o una identidad sexual que no coincide con ciertos patrones heteronormativos y/o que cuestionan esos patrones. Asimismo, Boyd (2014) en un trabajo de investigación sobre personas que van a bailar en Vancouver (Canadá) observó que la mayoría de las personas encuestadas mujeres expresaron su resistencia a los estereotipos de género heteronormativos hegemónicos en los bailes de salón.

El tango y la samba de gafeira, así como tienen una gran cantidad de estereotipos de género y una hegemonía heteronormativa, son danzas que quieren ser bailadas por todas las personas, en esa contradicción de tener que lidiar con estas restricciones surgen nuevas formas de danzar asociadas a lo “queer” que viene a habilitar un espacio para el disfrute de la danza de salón sin restricciones heteronormativas. Como manifiesta Davis (2015), el tango (que lo podemos extender también por analogía a la samba de gafeira) puede ser reinterpretado también como feminista y/o queer (Cecconi, 2009; Liska, 2015).

La danza como expresión de ocio y de disfrute puede convertirse en un ocio de resistencia (Shaw, 2001) a los estereotipos de género y la heteronormatividad dominante en las danzas de samba de gafeira y de tango.

Coincidiendo con lo que indica Preciado (2008) acerca de que la heterosexualidad nunca existió, la danza de tango tiene una historia de baile no heteronormativo que le es favorable a la hora de promover cambios en la danza. Por otro lado, pareciera que la danza de samba de gafieira tiene más dificultades que el tango para promover cambios en su danza, puede ser que en su historia la heteronormatividad haya prevalecido. Esto se puede evidenciar también en YouTube, en que se observan mayoritariamente videos de tango queer y en menor medida de samba de gafieira queer. Así como en la realización de festivales queer, se observa una mayor cantidad de festivales internacionales de tango queer y no se observan festivales de samba de gafieira queer.

En los últimos 20 años en la danza de salón ha habido una crítica a ciertos estereotipos de género y hacia la heteronormatividad hegemónica en que se han renegociado y deconstruido ciertos roles. Para Cecconi (2009), Batchelor, Havmoeller y Aramo (2015) y Liska (2015) este movimiento se viene realizando en el tango desde finales de los años noventa y comienzos del siglo XXI, cuando hubo variantes a una estética gestual e intercorporal como manifiesta Liska (2015). Así surgen nuevos espacios gay y queer en la ciudad de Buenos Aires que dan lugar a experimentar nuevas formas de bailar esta danza.

Cecconi (2009) dice que a fines de los años noventa y comienzos del siglo XXI la danza de tango se revitalizó y comenzaron a vislumbrarse propuestas innovadoras y disruptivas como el tango queer, que vienen a cuestionar ciertos estereotipos de género y de heteronormatividad en la danza de tango. Liska (2014) va a señalar que las primeras iniciativas de tango queer nacieron a comienzos del siglo XXI y se replicaron en distintas ciu-

dades latinoamericanas, europeas, americanas y recientemente en Asia.

surgidas (tango queer) de la iniciativa de algunas bailarinas mayormente identificadas con las demandas de las denominadas “minorías sexuales” que, con un conjunto de peculiaridades entre sí, comparten el interés por flexibilizar la dinámica intercorporal heteronormativa como un rasgo inherente y exclusivo del estilo gestual y coreográfico del tango. (Liska, 2014, p. 8)

Las experiencias de danza de salón queer/gay y LGBTQ+ vienen a posibilitar nuevas formas de bailar (Cecconi, 2009; Batchelor, Havmoeller y Aramo, 2015; Liska, 2014; Nunes y Froehlich, 2018), en las que los estereotipos de género y la heteronormatividad son cuestionados. Estas nuevas formas de bailar son investigadas en diversos trabajos (Cecconi, 2009; Liska, 2014, Nunes y Froehlich, 2018; Saikin, 2004), en filmes como *Tango queerido*¹² (Furió y August, 2017), libros (Batchelor, Havmoeller y Aramo, 2015; Docampo, 2019; Liska, 2016) y son promocionadas en festivales queer internacionales en varios países de América, Europa y Asia.

También se puede notar que el tango se beneficia en sus modificaciones en la danza debido a que el movimiento de tango queer comenzó en Alemania en el año 2000¹³, que fue organizado por mujeres y luego se expandió por Europa primero y después por todo el mundo llegando también a Buenos Aires y Montevideo. Esto también evidencia la mayor cantidad de festivales internacionales de tango queer que se organizan hoy en día en Europa en comparación con el resto del mundo.

12 Película en formato documental que hace un recorrido sobre el tango queer en América del Sur, Europa y Rusia.

13 Este movimiento nació en Alemania a fines del año 2000. Un grupo de lesbianas inició en Hamburgo el Primer Festival Internacional de Tango Queer que se organiza todos los años.

Para Zamoner (2011) y Nunes y Froehlich (2018), en los últimos 20 años en Brasil, se han producido cambios en las danzas de salón que tienen relación con los cambios que se dan en la sociedad brasileña. Zamoner (2011) va a cuestionar la heteronormatividad en las danzas de salón y denunciar que hubo salones de baile en Brasil en que existió un reglamento (La Estudiantina¹⁴) que prohibía bailar hombre con hombre y mujer con mujer.

Berocan (2013), en su trabajo de investigación sobre La Estudiantina va a manifestar que los estatutos de gafeira actuaron de modo civilizatorio, estos estatutos también limitaban la vestimenta de las personas y la obligación de mantener una distancia prudente entre las parejas de baile, existían personas que supervisaban la pista de baile (Berocan, 2013).

Los cambios en las danzas de salón de Brasil promovieron hace 20 años que las mujeres podían conducir en la danza y estos cambios son también los que se vienen observando en la sociedad brasileña, de respeto de la diversidad sexual y de las orientaciones sexuales (Zamoner, 2011).

Asimismo, estos cambios en las danzas de salón de tango y samba gafeira han sido acompañados también por un marco de leyes y jurisprudencia. Se observa que en Argentina y Uruguay han acompañado estos movimientos y cambios en la danza de salón las leyes de matrimonio igualitario, identidad de género, adopción

homoparental, ley trans¹⁵, y en Brasil existe una jurisprudencia sobre el matrimonio igualitario, la identidad de género y la adopción homoparental.

Discusión y conclusiones

El presente trabajo de investigación tiene las limitaciones de no poder generalizar los datos, ya que se trata de una revisión documental (Baena, 2017; Uribe, 2005) en relación con la temática de los estereotipos de género y la heteronormatividad (Butler, 2002) en la danza y específicamente en las danzas de salón de samba de gafeira y de tango, y los cambios que se observan en los últimos años, las mencionadas danzas que cuestionan la heteronormatividad y los estereotipos de género. Se propuso revisar diferentes artículos, documentos escritos, gráficos y audiovisuales, bases de datos y archivos sobre la temática mencionada. En ese recorrido se analizaron todos los materiales teniendo como complementos el análisis del discurso (Foucault, 1990) con una perspectiva de género (Lazar, 2007) y de los estudios queer.

La revisión documental evidencia que históricamente en la danza se han mantenido ciertos estereotipos de género y un modelo heteronormativo (Bassetti, 2013; Gard 2001; 2003; Risner, 2002, 2007; Robinson y Whitty, 2013). En las danzas de salón existieron, y existen, es-

14 La Estudiantina Musical fue un salón de baile de danzas de salón que funcionó en Río de Janeiro, Brasil, hasta el 2017 en que cerró sus puertas por cuestiones financieras. En la puerta de entrada del baile, que era famoso por bailar samba de gafeira, estaban expuestos los estatutos de la gafeira en que en el artículo 3 se prohibía bailar hombre con hombre. El baile contaba con fiscales que vigilaban la pista de baile y podían intervenir para hacer cumplir el estatuto (Berocan, 2013).

15 En Uruguay, ley contra el racismo, la xenofobia y cualquier otra forma de discriminación (2004); ley de unión estable que reglamentó la unión de todas las parejas, incluyendo las del mismo sexo biológico (2007); ley de derechos de salud sexual y reproductiva, que incluye elementos relacionados con la diversidad sexual y la no discriminación fue aprobada en 2008 y reglamentada en 2010; ley de identidad de género y la ley de adopción de niños/as por personas del mismo sexo biológico son ambas de 2009, ley de aborto legal (2012), ley de casamiento igualitario (2013), ley integral para personas trans (IMPO, 2018). En Argentina, ley de casamiento igualitario (2010), ley de adopción homoparental (2010), ley de identidad de género (2012); ley de educación sexual integral (2006); Ley contra la discriminación en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2015). En Brasil, existe la ley contra la discriminación (1988) y existen normas y jurisprudencia que legalizan el casamiento igualitario (2013), la identidad y expresión de género (2009) y la adopción homoparental (2010).

tereotipos de género, un modelo predominantemente heteronormativo y ciertos códigos heteronormativos al bailar en parejas (Carlóni, 2018; Cecconi, 2009; Davis, 2015; Liska, 2014, 2015; Saikin, 2004; Santos, 2017), pero asimismo se vienen realizando cambios en estos códigos y formas de bailar (Batchelor, Havmoeller y Aramo, 2015; Boyd, 2014; Cecconi, 2009; Liska, 2014, 2015; Nunes y Froehlich, 2018). Como manifiestan Maslak y Votruba (2011), Zamoner (2011), Nunes y Froehlich (2018) esos códigos son explícitos e implícitos y se pueden observar todavía en los bailes de tango y de samba de gafieira actualmente.

Asimismo, en los últimos 20 años ha habido un movimiento de cambios estéticos y corporales en la danza de tango (Batchelor, Havmoeller y Aramo, 2015; Cecconi, 2009; Davis, 2015; Docampo, 2019; Liska, 2014, 2015; Saikin, 2004) y de samba de gafieira (Nunes y Froehlich, 2018; Zamoner, 2011). Estos movimientos de cambios estéticos y corporales se ven acompañados por cambios en las sociedades y por la adquisición de derechos.

Se evidencia que en la historia del tango (Archetti, 2017; Cecconi, 2009; Gasparri, 2011; Liska 2014, 2015; Saikin, 2004) existen ciertos cuestionamientos a la heterosexualidad que facilitan los cambios en la danza y la promoción del tango queer/gay/LGBTIQ/libre. Por otro lado, se observa en la historia de la samba de gafieira (Carlóni, 2018; Nunes y Froehlich, 2018; Santos, 2017; Zamoner, 2011) que estos cuestionamientos son más recientes. Estos cambios en los últimos años en la danza de samba de gafieira queer/gay/LGBTIQ/libre, se observan como incipientes, no se observa el mismo volumen de videos de samba de gafieira queer/gay/LGBTIQ/libres en YouTube (en comparación con el tango queer/gay/LGBTIQ/libre), ni la organización de festivales de samba

queer/gay/LGBTIQ/libre, como se observa con la danza de tango queer/gay/LGBTIQ/libre. Lo que marca una diferencia significativa entre los cambios que se observan en el tango en relación con la danza de samba de gafieira.

Referencias

- Adams, M. L. (2005). Death to the prancing prince': Effeminacy, sport discourses and the salvation of men's dancing. *Body and Society*, 11, (4), 63-86.
- Agamben, G. (2007). *Profanações*. Boitempo Editorial.
- Archetti, E. (2017). *Eduardo Archetti: Antología esencial*. Clacso.
- Baena, P. G. M. E. (2017). *Metodología de la investigación* (3ª ed.). Grupo Editorial Patria.
- Bassetti, C. (2013). Male dancing body, stigma and normalising processes. Playing with (bodily) signifieds/ers of masculinity. *Recherches Sociologiques et Anthropologiques*, 44, (2), 69-92. <https://journals.openedition.org/rsa/104>
- Batchelor, R., Havmoeller B. y Aramo, O. (2015). *The Queer Tango Book. Ideas, Images and Inspiration in the 21st Century*. Birthe Havmoeller/Queertangobook.org. http://www.queertangobook.org/wp-content/download/The_Queer_Tango_Book.pdf
- Beggan, J. K. y Pruitt, A. S. (2013). Leading following and sexism in social dance change of meaning as contained secondary adjustments. *Leisure Studies*, 33, (5), 508-532. <https://doi.org/10.1080/02614367.2013.833281>
- Berocan, F. (2013). A dança das regras: A invenção dos estatutos e o lugar de respeito nas gafieiras cariocas. *Revista Antropolítica*, 33, http://lemetro.ifcs.ufrj.br/felipe_berocan_a_danca_das_regras.pdf
- Bourdieu, P., Chamboredon J. C. y Passeron J. C. (2002). *El oficio del sociólogo*. Siglo Veintiuno Editores.
- Butler, J. (1999). *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós.
- Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Paidós.

- Butler, J. (2016). Rethinking vulnerability and resistance En J. Butler, Z. Gambetti y L. Sabsay, *Vulnerability in resistance*. Duke University Press.
- Boyd, J. (2014). I go to dance, right?: Representation/sensation on the gendered dance floor. *Leisure Studies*, 33, (5), 491-507. <https://doi.org/10.1080/02614367.2013.798348>
- Camacho, P. (2000). *Danza y masculinidad. La participación masculina en la danza contemporánea mexicana. Dos estudios de caso*. Cenidi Danza/INBA/Conaculta.
- Carloni, K. (2018). Dança e identidades nacionais na imprensa carioca do início do século XX: diálogos culturais e relações étnicas e de gênero. *Estudos Ibero-Americanos*, 44, (2), 365-379. <http://revistaseletronicas.pucrs.br/ojs/index.php/iberoamericana/article/view/29096>
- Cecconi, S. (2009). Tango Queer: territorio y performance de una apropiación divergente. *Trans. Revista Transcultural de Música*, 13, 1-13. <https://www.redalyc.org/pdf/822/82220946008.pdf>
- Correio Braziliense. (2011). Brasileiro é responsável pelos maiores sucessos do cantor Carlos Gardel. https://www.correio braziliense.com.br/app/noticia/diversao-e-arte/2011/04/24/interna_diversao_arte,249068/brasileiro-e-responsavel-pelos-maiores-sucesos-do-cantor-carlos-gardel.shtml
- Davis, K. (2015). Should a feminist dance tango? Some reflections on the experience and politic of passion. *Feminist Theory*, 16, (1), 3-21.
- De Lauretis T. (1990). Eccentric subjects: Feminist theory an historical consciousness. *Feminist Studies*, 16, 115-150. [Sujetos excéntricos: teoría feminista y conciencia histórica. Estudios feministas]. En Preciado (2008). *Testo Yonqui*. Espasa.
- Deleuze, G. y Guattari, F. (1985). *El anti Edipo. Capitalismo y esquizofrenia*. Paidós.
- Docampo, M. (2019). *Tango queer. Buenos Aires*. Madreselva.
- Elias, N. (2009). *El proceso de la civilización*. Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (1990). *El orden del discurso*. Tusquets.
- Foucault, M. (2003). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Siglo Veintiuno Editores.
- Foucault, M. (2007). *Historia de la sexualidad. 1 La voluntad del saber*. Siglo Veintiuno Editores.
- Furió, L. y August, J. (2017). *Tango queerido*. Película documental. Buenos Aires, Argentina.
- Garramuño, F. (2009). *Modernidades primitivas: Tango, samba e nação*. Editora UFMG.
- Gard, M. (2001). Dancing around the "problem" of boys and dance. *Discourse Studies in the Cultural Politics of Education*, 22 (2), 213-225.
- Gard, M. (2003). Moving and belonging: Dance, sport and sexuality. *Sex Education*, 3, (2), 105-118.
- Gasparri, J. (2011). Che varón. Masculinidades en las letras de tango. *Revista Caracol*, 2, 174-215. <http://www.revistas.usp.br/caracol/article/view/57660>
- Goffman, E. (1967). *Interaction ritual*. Doubleday.
- Hanna, J. L. (2010). Dance and sexuality: Many moves. *Journal of Sex Research*, 47 (2-3), 212-241. DOI: 10.1080/00224491003599744
- Hobsbawm, E. y Ranger, T. (2012). *La invención de la tradición*. Crítica.
- Inmujeres (Instituto Nacional de la Mujeres). (2014). *Guía didáctica educación y diversidad sexual*. Montevideo: Colectivo Ovejas Negras. <http://www.inmujeres.gub.uy/innovaportal/file/40883/1/guia-didactica-educacion-y-diversidad-sexual-uy-version-final.pdf>
- IMPO (Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales de Uruguay). (2018). Ley 19684 Aprobación de ley integral para personas trans. <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/19684-2018>
- Lachino, H. (2011). La reconquista silenciosa del cuerpo. En M. Tortajada, *Danza y género*. Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.
- Lazar, M. (2007). Feminist critical discourse analysis: Articulating a feminist discourse praxis. *Critical Discourse Studies*, 4, (2), 141-164. <http://dx.doi.org/10.1080/17405900701464816>
- Liska, M. (2014). Estudios de género y diversidades sexo-genéricas: dicotomías y encrucijadas analíticas en las investigaciones sobre

música popular. *El Oído Pensante*, 2, (2), 1-21.

Liska, M. (2015). Tango multicolor. Cambios recientes en la socialización nocturna en relación a los géneros y las sexualidades. *Temas Antropológicos*, 3, (1), 95-121.

Liska, M. (2016) *Argentine Queer Tango: Dance and sexuality politics in Buenos Aires (music, culture, and identity in Latin America)*. Lexington Books.

Marrugat, O. F. (2015). Cuando danza y género comparten escenario. *AusArt Journal for Research in Art*. 3, (1), 54-65. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5170397>

Maslak, M. A. y Votruba, S. (2011). "Two to tango": A reflection on gender roles in Argentina. (Con)Sequences. Gender, dance and ethnicity. *Revista Gender Forum*, 36, 44-58. http://genderforum.org/wp-content/uploads/2017/10/201136_Complete.pdf

Moreira, C. (2015, 24 de marzo) Moreira: el tango es machista como gran parte de la sociedad actual. *La República*.

Nunes, B. y Froehlich, M. (2018). Um novo olhar sobre as danças de salão: Questões de gênero e relações de poder. *Educação, Arte e Inclusão*, 14, (2), 92-116. <http://dx.doi.org/10.5965/1984317814022018091>

OHCHR (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos). (2014). *Los estereotipos de género y su utilización*. OHCHR. <http://www.ohchr.org/SP/Issues/Women/WRGS/Pages/GenderStereotypes.aspx>

Patiño, G. R (2016). El estado del arte en la investigación: ¿análisis de los conocimientos acumulados o indagación por nuevos sentidos? *Folios*, 44, 165-179.

Polasek, K. M. y Roper, E. A. (2011). Negotiating the gay male stereotype in ballet and modern dance. *Research in Dance Education*, 12, (2), 173-193.

Preciado, P. B. (2008). *Testo yonqui*. Espasa.

Risner, D. (2002). Re-educating dance education to its homosexuality: an invitation for critical analysis and professional unification. *Research in Dance Education*, 3, (2), 181-187. https://www.researchgate.net/publication/240532988_Re-educating_Dance_Education_to_its_Homosexuality_An_invitation_for_critical_analysis_and_pro

fessional_unification

Risner, D. (2007). Rehearsing masculinity: Challenging the 'boy code' in dance education. *Research in Dance Education*, 8, (2), 139-153.

Robinson, D. y Whitty, A. (2013). Heteronormativity and dance education. *Physical & Health Education Journal*, 79, (1), 42-45.

Santos, P. A (2017). Um exame das relações entre os géneros em algumas composições de Geraldo Pereira. *Revista Memento, Três Corações*, 8, (2), 1-12.

Savigliano, M. (1995). *Tango and the political economy of passion*. Westview Press.

Shaw, Susan M. (2001). Conceptualizing resistance: women's leisure as political practice. *Journal of Leisure Research*, 33, (2), 186-201.

Siqueira, D. C. O. (2006). *Corpo, comunicação e cultura: a dança contemporânea em cena*. Autores Associados.

Tortajada, M. (2011). *Danza y género*. Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.

Uribe, J. (2005). *La investigación documental y el estado del arte como estrategias de investigación en ciencias sociales en la investigación en ciencias sociales. Estrategias de investigación*. Ediciones Universidad Piloto de Colombia.

Vidart, D. (1967). *El tango y su mundo*. Ediciones Tauro.

Yamanashi A. y Bulman R. (2007). The choreography of gender: masculinity, femininity, and the complex dance of identity in the ballroom. *Men and Masculinities*, 11 (5), 602-621.

Yogyakarta Principles-Principios de Yogyakarta. (2007). Principios de Yogyakarta: principios sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género. <https://www.refworld.org/cgi-bin/texis/vtx/rwmain/opendocpdf.pdf?reldoc=y&docid=48244e9f2>

Zamoner, M. (2011). A heterossexualidade da dança de salão. <http://site.dancaempauta.com.br/a-heterossexualidade-da-danca-de-salao/>